

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERINPE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del año 2013, a las 14h00, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida González Suárez N32-12, edificio Gatto Pardo, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía Serinpe S.A., Encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación del balance ejercicio 2012

Segundo: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2012.

Tercero: Lectura del informe de Gerente General

Cuarta: Lectura del informe de Comisario

Quinta: Resolución sobre los resultados obtenidos por la empresa en el año 2012.

Preside la sesión la señora Maria Jose Rehpani, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el ingeniero Roberto Abedrabbo, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: el ingeniero Roberto Abedrabbo, con 16.148 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y la señora Maria José Rehpani con 2.074 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1.- Se da lectura al primer punto del orden del día, esto es conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual después de ser leído a los asistentes es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012, de igual forma se da lectura de la información respectiva, la cual una vez analizada es aprobada sin observaciones.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es conocimiento y aprobación del informe de administración, para esto el Gerente General, lee a los asistentes el informe elaborado, que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es conocimiento y aprobación del informe de Comisario, para esto se lee a los asistentes el informe de Comisario, mismo que los accionistas lo aprueban por unanimidad.

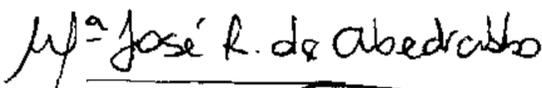
5.- Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades, el 10% del total de las mismas se la envía a reserva legal, esto es USD. 21.360,07.

La absorción de pérdidas acumuladas año 2007 (USD. 12.231,77) y 2009 (USD. 23.641,13) con parte de los dividendos del período económico 2012.

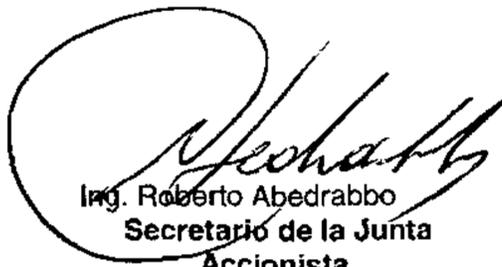
El resto de las utilidades USD. 156.367.76 se las reparte entre los accionistas de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 15h30



Sra. María José Rehpani
Presidente de la Junta
Accionista



Ing. Roberto Abedrabbo
Secretario de la Junta
Accionista